



# La Jornada

VIERNES 31 DE ENERO DE 2025  
ESTADO DE MÉXICO // AÑO 4  
NÚMERO 1326 // Precio 10 pesos

Estado de México



## Brugada anuncia evaluación vecinal de policías

- Comenzará en Lomas de San Lorenzo, en Iztapalapa
- Se aplicará a través de las asambleas mensuales de colonos

ANTONIO BAUTISTA/P. 2

## CANASTA BÁSICA

Conoce los precios cada semana



BRIAN PRADO/P. 7

De Interés General

## Inicia Senado selección fortuita de juzgadores

- La insaculación responde a que el proceso de selección no concluyó
- Se inscribieron más de mil aspirantes para ocupar un cargo en la

REDACCIÓN/P. 2

## El IEEM pide respeto y los llama a no involucrarse

# Sin los partidos, arranca proceso electoral judicial

- Son 89 cargos de magistrados y jueces los que se elegirán
- Quedan 123 días para que se lleve a cabo la elección en la entidad
- Los recursos van a salir de ahorros generados, dice Horacio Duarte
- Inician con la contratación de 7 mil trabajadores temporales

MIRIAM VIDAL/P. 5

## Héroes de alta montaña



▲ La agrupación de Policía de Alta Montaña y Agreste de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) es una de las más exigentes de la dependencia. Su jornada comienza a las 6:00 horas. Cada día, recorren las zonas más elevadas del Nevado de Toluca en busca de algún visitante perdido o que pudiera haber sufrido un accidente en el

recorrido. Los elementos de esta agrupación saben que este trabajo no es para todos; implica frío, sacrificio y muchas incomodidades. Pero también reconocen que el saber que una persona salvó la vida gracias a su rápida y oportuna intervención, hace que todo esfuerzo valga la pena. Foto Gerardo Carmona / P. 3

DESCARGA LA APP

App Store Google Play

**La Jornada**  
Estado de México

**DIRECTORIO**

**Directora General**  
Carmen Lira Saade  
**Director Fundador**  
Carlos Payán Verver

**LA JORNADA ESTADO DE MEXICO**

**Editor Responsable**  
Rafael María de la Cruz  
Cardona Sandoval

**Subdirector Editorial**  
Mauricio Antonio  
Bautista García

**Director Editorial**  
J. Israel Martínez Macedo

**Coordinadora General**  
Fabiola González  
Ceballos



correo@estadodemexico.  
jornada.com.mx



https://estadodemexico.jornada.com.mx



Twitter:  
@JornadaEdomex



Facebook:  
@LaJornadaEdoMEX

**CONTACTO COMERCIAL**  
comercial@estadodemexico.  
jornada.com.mx  
Tel: 55 8951 0832  
722 914 9660

**Publicación diaria,**  
**31 de enero 2025**

**Domicilio de la publicación**  
José María González Arratia  
No. 102, Segundo Piso, Col. San  
Sebastián C.P. 50150, Toluca de  
Lerdo, Estado de México.

**Impresión:**

Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,  
Av. Cuicuilhuac No. 3353, Col.  
Ampliación Cosmopolita, Alc.  
Azcapotzalco, C.P. 02670, Cdmx.

**Distribución:**

Distribuidora y Comercializadora  
de Medios, S.A. de C.V., Av.  
Cuicuilhuac No. 3353, Col.  
Ampliación Cosmopolita, Alc.  
Azcapotzalco, C.P. 02670, Cdmx.

**Certificado de Licitud de Título y Contenido**, 17430 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

**Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:**  
04-2020-111712383352-101

**REFUERZAN SEGURIDAD CON MÁS CÁMARAS**

# Brugada anuncia que evaluación de policías iniciará en Iztapalapa

Lomas de San Lorenzo será la primera colonia en reunirse mensualmente para valorar el trabajo de los jefes de cuadrante en el combate a la delincuencia



**ANTONIO BAUTISTA**

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, anunció ayer que la colonia Lomas de San Lorenzo, en la alcaldía Iztapalapa, será la primera en implementar el esquema de evaluación ciudadana a los jefes de cuadrantes policíacos.

Durante su visita al territorio como parte del programa Casa por casa, la mandataria capitalina detalló que este proceso incluirá asambleas mensuales en las que los vecinos podrán eva-

▲ **La jefa de Gobierno Clara Brugada anunció que seguirá fortaleciendo las acciones de seguridad en beneficio de la sociedad.** Foto Especial.

luar el desempeño de los responsables de seguridad en su zona.

“Veamos y platiquemos con los jefes de cuadrante. Queremos una evaluación ciudadana de los cuadrantes de la policía”, señaló Brugada al invitar a los vecinos a reunirse con los jefes de cuadrante.

Brugada Molina destacó que,

como parte de las acciones para fortalecer la seguridad en la colonia, se ampliará el número de cuadrantes policíacos de 11 a 16.

Además, se instalarán más cámaras de videovigilancia para reforzar la prevención y el combate a la delincuencia.

A mí me gustaría que esta colonia, Lomas de San Lorenzo, fuera de las colonias más videovigiladas de la Ciudad de México. Es una de las colonias que requiere eso: más vigilancia y videovigilancia. Así que vamos a hacerlo”, indicó.

Resaltó los avances en materia de seguridad en la zona. Entre 2018 y 2024, los delitos de alto impacto en Lomas de San Lorenzo disminuyeron 67%.

En la alcaldía Iztapalapa, el homicidio doloso se redujo 37%, las lesiones dolosas por arma de fuego en 64%, el robo a casa habitación 45%, el robo a transeúntes 68% y el robo de vehículos 62%. “Sin embargo, queremos más”, subrayó Brugada.

Además, en el marco del programa Territorios de paz e igualdad, Brugada Molina señaló que se busca atender las causas profundas de la inseguridad, como la falta de empleo y las necesidades básicas de las familias.

“Ningún programa social puede resolverlo si no hay empleo en la familia”, afirmó.

En ese sentido, anunció que en los próximos días se darán a conocer nuevas alternativas de apoyo a los jóvenes, en coordinación con el gobierno federal y la Secretaría del Trabajo.

**LA CDMX EN BREVES**

## Inauguran estación Calle 6 del Metrobús

La nueva estación, inaugurada por la jefa del gobierno capitalino, conecta el CETRAM Pantitlán con la Alameda Oriente y respondió a una solicitud expresa que le hicieron los vecinos de esta colonia el pasado 17 de octubre; y 104 días después, se respondió con la construcción y apertura. El secretario de Obras y Servicios, Raúl Basulto Luviano explicó que es una obra de entre 80 y 100 metros cuadrados, con una longitud de 10 metros, ejecutada en tiempo récord y construida en coordinación con la Secretaría de Movilidad y la Dirección General del Metrobús. Por su parte, la alcaldesa de Iztacalco, Lourdes Paz Reyes, reconoció la importancia de esta obra y dijo que “esta estación nos evitará largos recorridos y facilitará la entrada a nuestra colonia”.

Gloria Reyes

## Invitan a charlas “Aves de Chapultepec”

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México, a través de la Dirección General del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental, invita al público en general al ciclo de charlas “Aves de Chapultepec”, que se llevará a cabo los domingos 2, 9, 16 y 23 de febrero de 2025, a las 12:00 horas, en Quinta Colorada, ubicada en la Primera Sección del Bosque de Chapultepec. El crecimiento urbano y el cambio de uso de suelo han modificado los ecosistemas, y afectan a la biodiversidad y, en particular, a las aves. Para sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de su conservación en entornos urbanos, la bióloga Alejandra Castillo García impartirá este ciclo de charlas, con una duración aproximada de 60 a 80 minutos.

Gloria Reyes



**REDACCIÓN**

De manera fortuita, el Senado de la República inició la insaculación para los más de mil juzgadores que se inscribieron en el Comité de Evaluación del Poder Judicial (CEPJ), cuyo proceso de selección no pudo concluir, dado que ese órgano suspendió trabajos.

Ante ello, y para evitar que los poco más de mil 50 abogados que se inscribieron en ese CEPJ, que ya habían pasado la primera parte del proceso de selección, quedarán fuera de la posibilidad de contender en la elección del próximo 1 de junio, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federa-

# Inicia el Senado selección fortuita de aspirantes a la Judicatura

ción (TEPJF) ordenó al Senado llevar a cabo la insaculación.

El sorteo se inició con más de una hora de retraso, ya que, según explicó el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, del TEPJF les enviaron todavía hoy un listado adicional de 183 aspirantes que interpusieron juicios ante ese tribunal por no haber sido incluidos en el listado que el CEPJ publicó el pasado 15 de diciembre en el *Diario Oficial de la Federación*.

Además, la Corte remitió también otros tres aspirantes que el CEPJ había dejado fuera y que consideró debían ser tomadas en cuenta.

El listado final que el Senado recibió es de mil 239 personas,

aunque buena parte de ellas no irán a la tómbola, ya que el CEPJ no presentó el número suficiente de candidatos, sobre todo en el caso de las mujeres, que en su mayoría pasan de manera directa a la boleta electoral.

El sorteo se llevó a cabo en el salón de sesiones del Senado, que preside Gerardo Fernández Noroña. La insaculación comenzó con los jueces de distrito, seguirá con magistrados de circuito, después magistrados de sala regional del TEPJF, magistrados de Sala Superior del mismo, magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial y al final los ministros de la Suprema Corte.

Debajo de la tribuna del Senado se colocaron dos urnas, a las que

se van introduciendo las esferas numeradas para sortear los cargos, bajo la supervisión del notario público 35 de la Ciudad de México, Eutiquio López Hernández.

Cabe recordar que, a más tardar el próximo 4 de febrero, la Mesa Directiva remitirá los listados de ternas y duplas antes referidos al pleno de la Suprema Corte para su aprobación.

En caso de que no los apruebe a más tardar el 6 de febrero, estos se entenderán como aprobados en términos de lo resuelto por la Sala Superior del TEPJF, por lo que la Mesa Directiva los incluirá de manera directa a los listados definitivos, que se remitirán al Instituto Nacional Electoral para continuar con el procedimiento.



## Dan aumento salarial a policías de Coacalco

MIRIAM VIDAL

Alrededor de 350 elementos de Seguridad Pública y Tránsito municipal de Coacalco recibieron un aumento salarial de entre 5 y 133%, con la intención de fortalecer a la corporación y evitar la corrupción, anunció el presidente municipal David Sánchez Isidoro, quien indicó que la homologación salarial se dio desde la primera quincena de enero.

Añadió que el incremento salarial, además de ser un reconocimiento a la labor de los policías, responde a un proceso de homologación.

Los elementos con menores ingresos recibieron un aumento de 133%, mientras que la mayoría obtuvo un incremento de 100%. En este último caso los sueldos brutos pasaron de 8 mil 830 pesos a 17 mil 661 al mes. Los montos son variables dependiendo del rango del uniformado.

“Esta homologación tiene como objetivo profesionalizar la corporación, combatir posibles actos de corrupción y garantizar la igualdad de remuneración para quienes desempeñan funciones similares”, dijo y agregó que busca promover un mayor compromiso en las tareas diarias de los policías.

Anunció que se prevé la implementación de una nueva semaforización inteligente, la instalación de cámaras de vigilancia en escuelas públicas, así como el fortalecimiento del equipamiento para la corporación y el incremento del estado de fuerza mediante la contratación de más elementos.

LOS POLICIAS VIVEN A MIL 680 METROS DE ALTURA

## Elementos de PAMA realizaron 10 rescates

Pertenecer a la corporación no es para todos, vivir y trabajar en la tercera montaña más alta del país requiere entrenamiento, condición física y vocación



GERARDO CARMONA

Durante 2024, las incidencias más frecuentes que los elementos de la Policía de Alta Montaña y Agreste (PAMA) de la Secretaría de Seguridad estatal brindaron en el Nevado de Toluca fueron a personas afectadas por el “mal de montaña”, con 63 casos. Además, auxiliaron a 32 visitantes accidentados y localizaron a 10 personas extraviadas.

Oscar Orozco Elizalde es uno de los elementos de la corporación. Su jornada inicia a las 06:00 horas en la zona alta del Nevado de

Toluca, donde, a diario, revisan las inmediaciones y buscan visitantes perdidos o que hayan sufrido algún accidente durante sus paseos.

Sin estos elementos, la búsqueda de personas desaparecidas tardaría mucho más, y al hacerlo en condiciones de temperaturas por debajo de cero grados, cada minuto cuenta.

Explica que los recorridos que realizan desde temprano y hasta que el sol se oculta en vehículos 4x4, cuatrimotos o a “pie tierra”, según la zona donde van a buscar a los visitantes y senderistas extraviados o accidentados.

◀ Patrullaje, rescate y búsqueda son algunas de los trabajos que los uniformados realizan en la cima del Xinantécatl Foto Especial

Vivir a 4 mil 680 metros de altura, con un frío congelante y las incomodidades que hay en la cima del cuarto volcán más alto del país, no es para todos: se necesita vocación, mucha determinación y excelente condición física, debido a que en la montaña hay varios accesos a los que deben estar alerta de forma constante.

No obstante, el uniformado aseguró que está feliz con su trabajo.

Señaló que la semana pasada, rescataron a cuatro personas, tres de ellas menores de edad, que resbalaron y al caer se golpearon con piedras, en la zona conocida como la Cresta del Pico de Humboldt lo que implicó una serie de maniobras para las que se necesita capacitación y buena condición física.

Invitó a la gente a ser más responsable al subir a la montaña, respetarla y seguir las indicaciones de las autoridades para garantizar que su jornada sea grata por las hermosas postales que regala el Xinantécatl, y no una experiencia que termine con lesiones y preocupación de la familia.

## Marinos atacarán robo en transporte

La presidenta municipal de Ecatepec, Azucena Cisneros Coss, informó que las primeras participaciones de 100 elementos de la Marina en ese municipio pretenden inhibir el robo a transporte público, el cual acumuló 887 denuncias en 2024, por lo que serán desplegados en puntos y horas estratégicos. Cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) señalan que durante diciembre del año pasado hubo un incremento de 17% en la comisión de este delito, en comparación con diciembre de 2023.

Ecatepec es uno de los cuatro municipios mexiquenses con un integrante de la Marina, avalado por la presidenta Claudia Sheinbaum, al frente de Seguridad Pública local.

Miriam Vidal

## Choca Mexibús con unidad de GN

Un camión articulado de la Línea 2 del Mexibús, con número económico 04, se impactó con un vehículo de la Guardia Nacional, marca Silverado, con matrícula 29058, con saldo blanco. El percance ocurrió en la esquina de la Vía José López Portillo y Avenida Insurgentes, en la colonia Emiliano Zapata, lo que provocó daños materiales a ambas unidades.

Al lugar acudió la unidad médica UM2016 de Protección Civil Municipal, que valoró el estado del elemento de la Guardia Nacional, quien salió ileso.

De acuerdo con las autoridades, el vehículo oficial fue impactado cuando dio una vuelta en retorno, con dirección al norte, y no se percató de la unidad

Miriam Vidal

## ROCKANROLARIO

### San Pascualito Rey: Dark Guapachoso, de Satélite para el mundo, cumple 25 años

ROBERTO CORTEZ ZÁRATE

**UBICADA EN EL** límite entre la Ciudad de México y el Estado de México, Ciudad Satélite es un semillero de talentos que han trascendido en la música mexicana. Desde rockeros hasta intérpretes de música tradicional, varios exponentes han surgido de esta zona y han logrado reconocimiento a nivel nacional e internacional.

**ENTRE LOS MÁS** icónicos grupos de rock originarios de la zona están Café Tacvba, DLD, Los Daniels y San Pascualito Rey, banda nacida en 2000 bajo la dirección de Pascual Reyes, que celebra su cuarto de siglo con la publicación de su más reciente material *Dark Guapachoso*.

**ADEMÁS, EL GRUPO** iniciará su nueva gira el 8 de febrero en el Lunario del Auditorio Nacional, en la Ciudad de México, concierto que marcará el comienzo de los festejos por su trayectoria y la presentación de su más reciente producción.

**SAN PASCUALITO REY** es conocido por su estilo dark guapachoso, una mezcla de rock, balada, música folklórica y varios estilos más. Su primer álbum, *Sufro Sufro Sufro* (2003), consolidó este concepto que caracteriza su propuesta musical.

**PASCUAL REYES, VOCALISTA** y líder de la banda, ha explicado que su sonido mezcla la intensidad emocional del rock con la nostalgia de baladas populares, evocando agrupaciones como Los Bukis o Los Temerarios.

**EL SEXTO DISCO** de la banda, *Dark Guapachoso*, retoma esa identidad y su esencia inicial. Fue grabado durante siete meses bajo la dirección de Jerry Rosado, quien también colaboró en sus primeras producciones. Incluye temas como “¿Dónde quedó el amor?” y “Necesito una compañera”, cuyos videos oficiales ya están disponibles.

**EL PROCESO CREATIVO** de *Dark Guapachoso* estuvo marcado por un bloqueo emocional que Pascual Reyes transformó en música. “Había cosas de las que no quería hablar, pero me di cuenta de que las canciones estaban ahí para ayudarme a enfrentar mis emociones”, comentó. Temas como “Se apagará” y “No pasa nada” reflejan esa catarsis, que para él es “música medicina”.

**EL DISCO TAMBIÉN** tendrá una edición en vinil que comenzará a distribuirse en febrero, junto con una versión en CD. Además, la banda organizará una firma de autógrafos y una convivencia especial con sus seguidores.

**EN EL CONCIERTO** del 8 de febrero, San Pascualito Rey interpretará el

álbum completo, además de una selección de sus grandes éxitos, como *Salgamos de aquí*, “*Olvidate de mí*”, “*Cerquita de Dios*” y “*Nos tragamos*”. La banda promete un espectáculo lleno de energía y misticismo.

**“QUEREMOS CREAR UN** momento especial con música, copal e invitados que hagan de este show algo único”, adelantó Reyes en conferencia de prensa.

**ESTE CONCIERTO TAMBIÉN** será la antesala de su primera gira por Estados Unidos, como parte de la celebración por su aniversario. A pesar de los cambios en su alineación a lo largo de los años, San Pascualito Rey ha mantenido su esencia gracias a la conexión con sus fans y la profundidad de sus letras.

**LOS BOLETOS PARA** esta presentación ya están a la venta en las taquillas del Auditorio Nacional y en línea. Este concierto promete ser un encuentro especial entre la banda y sus seguidores, de Satélite para el mundo.



## Demandan antorchistas servicios en municipios

MIGUEL GONZÁLEZ

Integrantes del Movimiento Antorchista de Los Reyes La Paz e Ixtapaluca marcharon este jueves por calles de ambos municipios para entregar una lista de demandas a los respectivos gobiernos municipales, las cuales se refieren a obras y acciones para colonias con rezago, así como para planteles educativos.

En Ixtapaluca, cientos de integrantes de la agrupación, provenientes de pueblos originarios, colonias y fraccionamientos, encabezados por la exalcaldesa Marisela Serrano Hernández, caminaron por vialidades principales del municipio hasta el ayuntamiento, donde hicieron entrega de un documento en el que demandan servicios de seguridad, salud, educación, suministro de agua potable y seguridad pública.

En Los Reyes La Paz, un contingente integrado por alumnos, padres de familia y profesores de diversas instituciones de educación básica y media superior arribaron al palacio municipal donde una comisión fue recibida por el director de Gobierno, Gustavo Hernández.

Manuel Tellez, representante de la Federación Nacional de Estudiantes Revolucionarios Rafael Ramírez (FNERRR) perteneciente al Movimiento Antorchista, reconoció que hubo buena disposición de la autoridad municipal al recibir el pliego petitorio en el que piden la donación de un predio para la Telesecundaria Benito Juárez, que también alberga un preescolar y una primaria por lo que actualmente opera en condiciones de hacinamiento, la construcción de una cisterna y la instalación eléctrica en la Escuela Preparatoria Oficial 184.

SUPERVISAN AVANCES DEL PLAN MÉXICO

## Mandatarias se reúnen con alcaldes de Edomex

Los presidentes municipales del oriente de la entidad trataron temas como acceso al servicio de agua y mejora de vialidades en la región, entre otros



▲ El alcalde de Nezahualcóyotl, Adolfo Cerqueda, comentó que los ayuntamientos buscan una coordinación con las alcaldías colindantes de la CDMX. Foto Especial

MIGUEL GONZÁLEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se reunió este jueves en Palacio Nacional con la gobernadora Delfina Gómez y los presidentes municipales de la zona oriente del Estado de México para revisar los avances de los proyectos ejecutivos del Plan Maestro para esta región del país.

El alcalde de Nezahualcóyotl Adolfo Cerqueda Rebollo reveló que entre los temas que se abordaron destacan: las obras para garantizar el acceso al agua, así como la mejora de vialidades y la movilidad.

Confirmó que a partir de este año iniciaron los proyectos estratégicos en materia de movilidad y

agua, en Nezahualcóyotl y otros municipios del oriente como Los Reyes La Paz y Chalco.

Agregó que para ello, se establecerán mesas de trabajo con los secretarios federales, con quienes se coordinarán los trabajos necesarios para el desarrollo de cada proyecto.

“El objetivo es que los proyectos metropolitanos beneficien no solo a los municipios del Estado de México, sino también a las alcaldías de la Ciudad de México con las que comparten colindancia, promoviendo una visión integral de desarrollo para toda la región”, explicó.

En el caso de Nezahualcóyotl se recordó que ya se ha aprobado inversión para la reconstrucción de uno de los puentes vehiculares del Periférico Oriente, que permanece cerrado desde los sismos de 2017, así como la conclusión del reemplazo de una gran parte de la red de distribución de agua potable, entre otros.

La presidenta Claudia Sheinbaum tiene programada una gira de trabajo para este viernes por los municipios de Los Reyes La Paz, Chimalhuacán y Nezahualcóyotl, donde se espera conocer mayores detalles de las obras que se llevarán a cabo en la región durante este 2025.

## Alcaldesa de Tenancingo pone a consulta exigencias de Tenería

GERARDO CARMONA

Por primera vez, una autoridad municipal — la alcaldesa de Tenancingo, Nancy Nápoles Pacheco — pone a consulta en redes sociales si se cumple o no la minuta de los alumnos de la Normal Rural “Lázaro Cárdenas del Río”.

A través de un video en sus redes sociales le preguntó a los ciuda-

nos de esta demarcación si quieren que se apoye o no a las peticiones de los estudiantes.

Explicó que recibió a una comisión encabezada por un alumno de nombre Ángel Fabián, para entregar una minuta con una serie de solicitudes que van desde gasolina mensual, mantenimientos de todos sus vehículos y tractores, materiales de limpieza y construcción, hasta la renta de lonas para tres

festividades que tienen durante el año.

En el video, la alcaldesa señala que los alumnos le aseguraron que esto se hace “de manera cíclica”, pero apoyarlos implica quitar presupuesto para otras necesidades de Tenancingo, por lo que pidió la participación de todos y comenten si aprueban o no que se den estos apoyos con cargo al erario público, aseguró que legitimará la respuesta

de los ciudadanos y que a los alumnos les avisó de la realización de la consulta.

Los estudiantes solicitan también despensas y kits de limpieza, kits de campo y material de construcción, entre otros apoyos que deben entregarse el 28 de febrero, además de cubrir el pago los mantenimientos de los tractores y todas las unidades de la Normal y la renta de una lona para la explanada durante tres periodos específicos.

Alumnos de Tenería han entregado su pliego petitorio por primera vez y de manera histórica a las autoridades, pero en su momento lo han exigido de manera violenta.

## CRÓNICAS LEGISLATIVAS MEXIQUENSES

### Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de la LXII Legislatura

JORGE REYES

**H**OY, 31 DE enero, la LXII Legislatura del Estado de México abre el segundo periodo ordinario de sesiones de su primer año de ejercicio constitucional, en el marco del 201 Aniversario en que el Segundo Congreso Constituyente Mexicano expidió la Acta Constitutiva de la Federación Mexicana, con la que el Estado Libre de México se adhirió al Pacto Federal junto con los estados de Guanajuato, Interno de Occidente (Provincias de Sonora y Sinaloa), Interno de Oriente (Provincias de Coahuila, Nuevo León y los Texas), Interno del Norte (Provincias de Chi-

huahua, Durango y Nuevo México), Michoacán, Oaxaca, Puebla de los Ángeles, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas (Nuevo Santander), Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Jalisco, Yucatán y Zacatecas.

**ESTA FECHA DE** inicio de sesiones se debió al decreto número 17 de la LXI Legislatura del 24 de diciembre de 2021, mediante el cual se eliminó un tercer periodo, al determinarse que “la Legislatura del Estado de México se reunirá en sesiones ordinarias dos veces al año, iniciando el primer periodo el 5 de septiembre y concluyendo, a más tardar el 18 de diciembre; el segundo iniciará el 31 de enero y no podrá prolongarse más allá del 15 de mayo”. El inicio del primer periodo de sesiones de la Legislatura de un año calendario desde 1824 fue el 2

de marzo, en alusión a su instalación y que cuando se expidió la Constitución Política del Estado de 1917 esta fecha se cambió para el primero de marzo que no hacía alusión a un hecho histórico.

**LA LXII LEGISLATURA** en su segundo periodo ordinario de sesiones tendrá que concluir el proceso que marcó la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de septiembre de 2024 en materia judicial, sobre todo, en lo referente a la elección de las personas juzgadoras y a la adecuación legal para instrumentar el Tribunal de Disciplina Judicial y el Órgano de Administración Judicial que sustituirá al Consejo de la Judicatura en funciones. De igual manera, deberá determinar el destino que dará a los fondos, fideicomisos, mandatos o contratos análogos del Poder Judicial que prohíbe la Constitución y que a mi juicio debían destinarse al Instituto de Seguridad del Estado de México y Municipios.

**LA LEGISLATURA, ADEMÁS** de la

agenda legislativa de los grupos parlamentarios, tendrá que definir el futuro del órgano de transparencia y dictaminar las iniciativas que el 6 de enero remitió la gobernadora a la Diputación Permanente, entre las cuales están la reforma a la Ley de Educación del Estado de México, para que las instituciones de educación superior estatales destinen por lo menos 10% de su matrícula escolar a personas en situación de vulnerabilidad; la reforma al Código Penal del Estado de México, para abrogar el delito de ultrajes a la autoridad; la reforma al Código para la Biodiversidad del Estado de México, para incrementar las sanciones a quienes infrinjan las disposiciones sobre el manejo de residuos sólidos urbanos y de manejo especial; la reforma al Código para la Biodiversidad del Estado de México, para sancionar a quienes usen dispositivos para modificar la atmósfera del ciclo hidrológico; y la reforma al Código para la Biodiversidad del Estado de México, para restringir la utilización de plásticos de un solo uso.



INVITA A VOTANTES A PARTICIPAR

# Pide IEEM a partidos evitar injerencia en elección del PJ

La consejera presidenta solicita respetar las disposiciones constitucionales para el proceso



GERARDO GARCÍA

El proceso electoral judicial para elegir 89 cargos se inició con el llamado del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) de no intervención de los partidos y de que casi 13 millones de votantes participen activamente para elegir los mejores perfiles para el Poder Judicial.

La consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, llamó a los institutos políticos a estar ajenos a la contienda judicial, porque bajo este inédito proceso se fortalecerá la democracia y habrá más participación en el estado. “Hago aquí un respetuoso llamado a los partidos mexicanos a respetar las disposiciones constitucionales. La integridad de la elección mexicana mejorará en

▲ Amalia Pulso, consejera presidenta del IEE, reconoció que la elección mejorará en la medida en que no haya intervenciones de “factores de poder”. Foto Emilio Varela

la medida en que ni los institutos políticos ni otros factores de poder intervengan”, apuntó. Pidió que los involucrados en el

proceso electoral, abran el debate para que la ciudadanía sea el centro del mismo, y los invitó a participar activamente para elegir el mejor perfil para la renovación del Poder Judicial del país y estado.

“Les invito a que participen activamente en esta elección y decidan con su voto el mejor perfil para la importación de justicia”, apuntó.

Con la oficialización de la contienda por parte del IEEM, la titular el colegiado reconoció diversos retos, como contar apenas con 123 días para el desarrollo de la elección; sin avance de trabajos o definición de candidaturas; actividades en torno a los 18 distritos judiciales, y explicar las funciones y características de los perfiles a elegir, pese a lo cual reafirmó que están listos.

Al acto protocolario acudió por el Ejecutivo estatal, el secretario general de Gobierno, Horacio Duarte Olivares; por el Judicial, el magistrado presidente, Fernando Díaz Juárez; y por el Legislativo, el diputado de Morena, Carlos Martínez Zurita Trejo.

En total, se elegirán 89 cargos de personas juzgadoras. De ellas, el magistrado presidente, los cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, y 28 magistrados, así como 55 jueces.

## Expresión Ciudadana trata de rescatar al PRI

ALEJANDRA REYES

Ante más de 500 dirigentes del PRI de diferentes municipios, líderes priistas presentaron Expresión Ciudadana, un organismo integrado por militantes que la reflexión de los ciudadanos y tomar en cuenta la participación de las bases.

El acto se llevó a cabo en el Centro Cívico de Ciudad Satélite, con la presencia de líderes del tricolor como Alejandro Ozuna, Arturo Osornio Sánchez, Ricardo Aguilar, Jorge Torres y Mario Vazquez, entre otros.

David Parra Sánchez, afirmó que no se puede permitir que muera un instituto que le dió vida 80 años a México, donde se concentraron las diferentes ideas y clases sociales del país, que encabezó el PRI.

Ricardo Aguilar, exdirigente del PRI estatal, comentó que por muchos años el partido fue generador de ideas y compromisos sociales.

Comentó que el proceso de renovación del tricolor tuvo reacciones encontradas, pero reconoció que fue de acuerdo a los estatutos y preceptos legales, pero que debieron seguir por las condiciones en que la mayoría quiere elegir a sus dirigencias, que es por mayoría y no por imposiciones, añadió que dirigencia nacional que no escucha voces diferentes a la suya, por y destacó que no están de acuerdo con la forma en que se ha conducido el directivo nacional al siempre tratar de imponer y reconoció que en la actualidad el partido tiene una pulverización de liderazgos políticos y sociales.

Afirmó que quieren reconstruir al partido, no solo criticar a la oposición.

## Afirma Duarte que hay recursos para el proceso extraordinario

GERARDO GARCÍA

El secretario general de Gobierno, Horacio Duarte Olivares, aclaró que no se pondrá en riesgo la elección judicial, por lo que la ampliación presupuestal saldrá de ahorros y no se afectarán las actividades sustantivas del gobierno estatal.

Hace unos días, el Instituto Electoral del Estado del Estado de México (IEEM) planteó que el costo de la elección será de 941 millones de pesos; en tanto el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) requiere otros 165 millones de pesos.

Duarte Olivares recordó que aún falta definirse la geografía electoral en torno a los 18 distritos judiciales, así como el número de casillas a instalarse bajo este escenario, que deberá determinar el Instituto Nacional Electoral (INE).

Recalcó que el gobierno del Estado de México a través de la Secretaría de Finanzas está en coordinación con el IEEM y TEEM, para que en breve, el Ejecutivo

estatal emita una respuesta, pues es responsabilidad del estado garantizar los recursos ya que son los dos órganos con mayor responsabilidad en el proceso.

“No tengo el dato preciso pero evidentemente al ser un proceso que no estaba presupuestado tiene que haber una consideración por parte de nosotros”, apuntó.

Aclaró que la bolsa para asumir el costo de la elección será a partir de ahorros en gastos generales de operación del gobierno, porque no se tocará lo que son los pilares como bienestar, salud y seguridad, por lo que estos temas serán analizados en una mesa técnica.

“Entonces todos esos temas los hemos estado revisando a partir de una mesa técnica que hemos estado trabajando desde hace unas semanas, en donde participan los tres poderes más”, recalcó.

Horacio Duarte Olivares manifestó que la seguridad de los comicios judiciales, será algo que se vea directamente en la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, donde ya participan las autoridades del IEEM y TEEM.

## Contratará el IEEM a 7 mil trabajadores para próxima elección estatal

GERARDO GARCÍA

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) tiene como prioridad la instalación de sus órganos desconcentrados y a la contratación temporal de 7 mil trabajadores electorales.

La consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, reconoció que dentro de las tareas más importantes a corto plazo es la operación de sus inmuebles, tras la integración de las comisiones electorales.

También revisarán el tema de las convocatorias para reclutar

las consejerías, vocalías, todo este personal que va a ayudar al órgano electoral estatal con la elección.

“La primera quincena de febrero ya tenemos que tener una buena parte, ahora recordemos que lo que son supervisores electorales, capacitadores, asistentes, las personas que nos están ayudando a hacer el escrutinio en órganos, estos ya estarán en el último tramo del proceso electoral”, dijo.

Mencionó que estarán al pendiente de la radiografía electoral que tiene que determinar el Instituto Nacional Electoral (INE), para saber sobre la instalación de los distritos judiciales.

Añadió que también están a la espera de los formatos únicos y especificaciones para la elaboración de las boletas, pues una vez que reciban los listados de candidaturas, entre abril y mayo harán la producción de boletas, cuatro por ciudadano, es decir, casi 54 millones.

Confío en que habrá una respuesta favorable a la ampliación presupuestal para hacer frente al proceso judicial y las actividades que necesitan emprender.

Una de las prioridades es la operación de inmuebles

Expresión Ciudadana pretende impedir la extinción del Partido Revolucionario Institucional

¿Cómo fue que lo compró?

Vio el anuncio  
en medios de  
**GRUPO TELE URBAN**

Nosotros ponemos el target,  
tú pones la marca



**MULTIPLATAFORMAS**

TELE URBAN | RADIO URBAN | DIGITAL  
PUBLICIDAD EXTERIOR | PRODUCCIÓN | BTL

Impactamos a 50 millones de personas  
mensualmente en el transporte público

[WWW.GRUPOTELEURBAN.COM](http://WWW.GRUPOTELEURBAN.COM)



DE NUEVO HAY VARIACIONES EN ALIMENTOS COMESTIBLES

# Al alza, productos de canasta básica

Carne de cerdo y res se han mantenido estables; frutas y verduras con modificaciones en precios

BRIAN PRADO

Los precios de los productos de la canasta básica registraron variaciones esta semana. Mientras que la carne de res y cerdo se mantienen estables, el pollo ha disminuido ligeramente de precio, las frutas y verduras han comenzado a subir, lo que se relaciona con factores estacionales y de almacenamiento. Al 30 de enero, el kilo de pechuga de pollo se vende en 90 pesos, mientras que la pierna y muslo

cuestan 52 pesos por kilo. En productos cárnicos, el kilo de carne de cerdo se encuentra en 120 pesos y la carne de res en 180 pesos. Las frutas incrementaron. El aguacate a 40 pesos por kilo, la manzana a 40 pesos, la mandarina a 40 pesos y la guayaba a 30 pesos por kilo, el jitomate y los limones alcanzaron precios de 35 pesos. Por otro lado, productos como el frijol se han mantenido sin cambios, de 33 a 38 pesos el kilo. El 23 de enero, tras un recorrido realizado por este medio, el kilo de

pechuga de pollo se vendía en un promedio de 98 pesos, mientras que la pierna y muslo alrededor de 52 pesos por kilo. En cuanto a la carne de res y cerdo, la cecina alcanza los 240 pesos por kilo, mientras que el bistec de cerdo se encuentra en 110 pesos por kilo en promedio. La manzana se vendió en un promedio de 20 pesos por kilo, la papaya en 35 pesos y el aguacate en 35 pesos por kilo. Otros productos básicos como el jitomate y el limón registraron precios de 28 pesos.

Producto	Peso	Precio
Pechuga de pollo	1 k	\$90
Pierna y muslo de pollo	1 k	\$52
Carne de cerdo	1 k	\$120
Carne de res	1 k	\$180
Manzana	1 k	\$40
Guayaba	1 k	\$30
Aguacate	1 k	\$40
Jitomate	1 k	\$35
Limón	1 k	\$35

Genaro Martínez, comerciante del Mercado Juárez explicó que el alza en los precios de frutas y verduras se debe a que las reservas sobrantes de diciembre ya se están agotando y que las ventas han bajado, que considera normal, por la cuesta de enero. “Nosotros nos quedamos con mercancía de más porque en diciembre siempre se vende bien, pero ya se nos está terminando lo que quedó. Lo que estamos comprando ahora viene más caro, porque ya no hay tanto en el mercado. Lo que más ha subido es la fruta y la verdura. El jitoma-

te y la guayaba, por ejemplo, no duran tanto como en diciembre, cuando hacía más frío. A veces tenemos que vender más barato al final del día para que no se nos quede y evitar pérdidas”, señaló el comerciante. Además, anunció que esperarán a los próximos días, inicios de febrero, para estabilizar las ventas. “Está muy tranquilo el mercado, pero ya sabemos que así es siempre en enero. Hasta febrero es cuando empieza a moverse más porque la gente ya trae más dinero y compra con más confianza”, apuntó.

## Pagan empresarios del Valle de Toluca 120 mdp por juicios laborales

BRIAN PRADO

Juan Miguel Vargas, representante patronal ante la Junta de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca, informó que en el último año se han resuelto 96 juicios con un monto total de pago de 120 millones de pesos, por parte de los empresarios. En la actualidad hay dos mil 364 expedientes en trámite, de los cuales más de dos mil están en etapa de ejecución. “Todavía tenemos pendientes dos

mil 364 expedientes, de los cuales, dos mil 49 están para ejecución y de los cuales existen en trámite mil 170 en las instancias de amparo tanto directos como indirectos, o sea, todavía la carga de trabajo ante la Junta de Conciliación y Arbitraje es importante”, apuntó Vargas. Las Juntas de Conciliación y Arbitraje están reguladas por el artículo 604 de la Ley Federal del Trabajo y cuentan con la representación del gobierno, los trabajadores y los patrones. La designación de los represen-

tantes corresponde al secretario del Trabajo a nivel federal. En noviembre de 2019 la reforma laboral estableció la creación del Centro de Conciliación Laboral y los Tribunales Laborales, que dependen del Poder Judicial. No obstante, las Juntas de Conciliación y Arbitraje siguen conociendo los juicios iniciados antes de esa fecha, según explicó el representante. Detalló que, desde la reforma, la conciliación es un requisito obligatorio en la primera instancia para patrones y trabajadores.

## La Coparmex Metropolitana analiza apoyo a migrantes, por deportaciones

ALEJANDRA REYES

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Metropolitana dio a conocer que analiza la posibilidad de incorporar a migrantes a laborar en las diferentes empresas, ante la amenaza del gobierno estadounidense para deportar a mexicanos. Alfonso Ramos Cardona, nuevo presidente de la Coparmex, señaló que ofrecerá apoyo a los migrantes que regresen al Estado de México, en caso de ser deportados, como pretende hacerlo el Consejo Coordinador Empresarial de la entidad, que planea incorporar a 35 mil migrantes a empleos en áreas de seguridad en pequeños negocios, como lo plantea la Cámara Nacional de Comercio (Canaco). Destacó que, antes de pensar en un plan de ayuda o estrategia para

los connacionales, primero deberá revisar cómo ayudar a empresarios y trabajadores mexicanos. “Antes se tiene que tocar base con la nacional, para ver qué se establece y estaremos abiertos a contribuir en el tema. El deportar mexicanos le va a causar muchos problemas al gobierno estadounidense, porque no van a tener gente que les construya, además, no tendrán personas que vayan a comprar a sus centros comerciales, ni para el trabajo de la pizza agrícola, pues la mano de obra de nuestro país es importante”, indicó. Señaló que una de las prioridades dentro de la propuesta de apoyo migratorio es verificar la seguridad con la que contarán las empresas, además de los trabajadores que ingresen a estas, por lo que mantienen constante comunicación con el secretario de Seguridad del estado, Cristó-

bal Castañeda Camarillo, toda vez que cada vez existen más personas migrantes venezolanos, haitianos, colombianos, brasileños, guatemaltecos, entre otros, en especial en el Valle de México; que se han acercado a las organizaciones que integran Coparmex, para solicitar trabajo, sin embargo, detalló que también, ante ello, darán prioridad a la mano de obra mexicana. Destacó que uno de sus compromisos al frente del organismo es fortalecer y continuar con la colaboración en los tres órdenes de gobierno, a fin de afianzar objetivos. “Trabajamos con el gobierno estatal y federal, no nos podemos cerrar, del partido y del color que sea vamos a trabajar y siempre esperando que las cosas se hagan bien. Con los gobiernos municipales y con la gobernadora Delfina Gómez, siempre es muy atenta con los empresarios”, puntualizó.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Juzgado Noveno Civil del Distrito Judicial de Tlalnequatlán, con residencia en Huixquilucan, Estado de México.

EDICTO

EMPLAZAMIENTO: Se hace saber que en el expediente número 527/2023 relativo al Juicio Ordinario Mercantil promovido por Karina Janet Velázquez Escudero en contra de Abid Jawdat Zarzur, el Juez del conocimiento por auto de fecha siete de enero de dos mil veintitres, ordenó emplazar por medio de edictos al demandado Abid Jawdat Zarzur, haciéndole saber que deberá presentarse en el local de este Juzgado dentro del plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda entablada en su contra, apercibiéndole que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía; asimismo, prevengasele para que señale domicilio dentro de este Municipio de Huixquilucan, Estado de México, para que se le hagan las notificaciones que deben ser personales, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 1069 del Código de Comercio. Relación sucinta de la demanda: A) La declaración judicial que determine que Abid Jawdat Zarzur incumplió con las obligaciones que contrajo al amparo del contrato de compraventa celebrado el veinte de junio de dos mil dieciocho entre la señora Karina Janet Velázquez Escudero, como parte vendedora, y Abid Jawdat Zarzur, como parte compradora, y que consta en la escritura pública sesenta mil novecientos cincuenta y dos, otorgada ante la fe del notario público 105 del Estado de México, por las razones que se expresan en esta demanda. B) La orden judicial de rescisión del contrato de compraventa celebrado el veinte de junio de dos mil dieciocho entre la señora KARINA JANET VELÁZQUEZ ESCUDERO, como parte vendedora, y Abid Jawdat Zarzur, como parte compradora, y que consta en la escritura pública sesenta mil novecientos cincuenta y dos, otorgada ante la fe del notario público 105 del Estado de México. C) La orden judicial por la que se condene a ABID JAWDAT ZARZOUR a la desocupación y entrega del inmueble ubicado en Avenida Palo Solo (Boulevard Magnocentro) número 105, Condominio Atrio Interlomas, Torre C, interior 804, Colonia Palmas Altas, Huixquilucan, Estado de México, código postal 52787. D) La orden judicial por la cual se condene a ABID JAWDAT ZARZOUR a pagarle a la actora un alquiler o renta por el uso del inmueble que le fue entregado al amparo del contrato de compraventa celebrado el veinte de junio de dos mil dieciocho entre la señora Karina Janet Velázquez Escudero, como parte vendedora, y Abid Jawdat Zarzur, como parte compradora, y que consta en la escritura pública sesenta mil novecientos cincuenta y dos, otorgada ante la fe del notario público 105 del Estado de México; el cual deberá fijarse por peritos en ejecución de sentencia, desde el veinte de junio de dos mil dieciocho, fecha de entrega del inmueble objeto de esta controversia, y hasta la fecha en que lo devuelva a la actora. E) La orden judicial por la cual se condene a ABID JAWDAT ZARZOUR a pagarle a la actora una indemnización por el deterioro que haya sufrido el inmueble que le fue entregado al amparo del contrato de compraventa celebrado el veinte de junio de dos mil dieciocho entre la señora Karina Janet Velázquez Escudero, como parte vendedora, y Abid Jawdat Zarzur, como parte compradora, y que consta en la escritura pública sesenta mil novecientos cincuenta y dos, otorgada ante la fe del notario público 105 del Estado de México; la cual deberá fijarse por peritos en ejecución de sentencia. F) El pago de gastos y costas que se generen por la tramitación del presente juicio; HECHOS: En fecha veinte de junio de dos mil dieciocho, mi representada, como parte vendedora y con ánimo de especulación comercial, y el señor Abid Jawdat Zarzur (en lo sucesivo, el “señor JAWDAT”), como parte compradora y en su carácter de comerciante, celebraron un contrato de compraventa en la escritura pública sesenta mil novecientos cincuenta y dos, otorgada ante la fe del notario público 105 del Estado de México (en adelante, el “Contrato de Compraventa”), respecto del inmueble ubicado en Avenida Palo Solo (Boulevard Magnocentro) número 105, Condominio Atrio Interlomas, Torre C, interior 804, Colonia Palmas Altas, Huixquilucan, Estado de México, código postal 52787, el objeto del Contrato de Compraventa fue la compraventa del Inmueble, al cual además le corresponden dos cajones de estacionamiento identificados con los números 180 y 181 y la bodega 113, a cambio del precio pactado, el precio o contraprestación por la compraventa del Inmueble es la cantidad \$2,650,000.00 (dos millones seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional), la cual pagaría el señor JAWDAT a la señora VELÁZQUEZ mediante cheque bancario en esa misma fecha, la señora VELÁZQUEZ entregó al señor JAWDAT, quien la recibió a su satisfacción, la posesión del Inmueble el mismo veinte de junio de dos mil dieciocho, el veinte de junio de dos mil dieciocho, fecha de celebración del Contrato de Compraventa: el señor JAWDAT le manifestó a mi representada que le pagaría el precio acordado ese día más tarde, o el día siguiente; mi representada le hizo entrega al señor JAWDAT de la posesión del Inmueble, mediante la entrega de las llaves correspondientes; y el personal de la notaría pública 105 del Estado de México no le entregó a mi representada una copia o testimonio de la escritura pública sesenta mil novecientos cincuenta y dos, que contiene el Contrato de Compraventa, bajo el pretexto de que estaba pendiente la firma del notario público, Licenciado Conrado Zuckermann Ponce, el señor JAWDAT no le pagó a mi representada el precio acordado por la compraventa del Inmueble, ni se lo ha pagado a esta fecha, incumpliendo con ello su obligación principal al amparo del Contrato de Compraventa, el día siete de junio de dos mil veintitres la señora VELÁZQUEZ notificó a través de notario público al señor JAWDAT un requerimiento de pago del precio acordado por la compraventa del Inmueble, en términos del Contrato de Compraventa, el día veintinueve de junio de dos mil veintitres, el personal de la notaría pública 105 del Estado de México le entregó a mi representada un testimonio de la escritura pública sesenta mil novecientos cincuenta y dos, en la que consta el Contrato de Compraventa. Para ello, mi representada tuvo que solicitar por escrito en dos ocasiones distintas, el quince y diecinueve de junio de dos mil veintitres, la entrega de un testimonio de la escritura pública sesenta mil novecientos cincuenta y dos, en la que consta el Contrato de Compraventa, y de todos los anexos que se agregaron a ella, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1061 fracción III del Código de Comercio, solicito a su Señoría que requiera a la notaría pública 105 del Estado de México, a cargo del Licenciado Conrado Zuckermann Ponce, con domicilio en Boulevard Manuel Ávila Camacho 460, Edificio C, Primer Piso, colonia San Andrés Atoto, Naucalpan de Juárez, 53500, Estado de México, que exhiba ante este H. Juzgado un testimonio completo, con todos los anexos y documentos que se agregaron a su apéndice, incluyendo sin limitar el que se agregó con la letra “I”, de la escritura pública sesenta mil novecientos cincuenta y dos, toda vez que bajo formal protesta de decir verdad no le fue entregado a mi representada un testimonio completo, con todos los anexos y documentos que se agregaron a su apéndice, pese haberlo solicitado.

Deberán publicarse por (3) veces de manera consecutiva en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado o del Distrito Federal en que el comerciante chegado de ser demandado

Validación: Fecha de acuerdo que ordena la publicación 7 de enero de 2025.

Secretario de Acuerdos  
M. EN D. JULIO CESAR ARELLANES ACEVEDO  
RUBRICA

Vital

La administración de justicia, algún día, será también por tómbola.

# EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL **La Jornada** Estado de México



VIERNES 31 DE ENERO DE 2025

COLUMNAS

ROCKANROLARIO

Roberto Cortés Zárate

P.3

CRÓNICAS LEGISLATIVAS MEXIQUENSES

Jorge Reyes

P.4



## Todos en unidad



▲ Luego de que la presidenta de México, Claudia Sheinbaun, y la gobernadora Delfina Gómez Álvarez se reunieran con presidentes municipales del Valle de México, ambas mandatarias refrendaron su compromiso para fortalecer las obras de la zona oriente de la entidad. En la reunión estuvieron presentes Azucena Cisneros, de

Ecatepec; Martha Guerrero, de los Reyes La Paz; Abigail Sánchez, de Chalco; Xóchitl Flores, de Chimalhuacán; Adolfo Cerqueda, de Nezahualcóyotl; Javier Mendoza, de Chicoloapan; Alan Velasco, de Valle de Chalco; Nazario Gutiérrez, de Texcoco; Felipe Arvizu, de Ixtapaluca; Raciél Pérez Cruz, de Tlalnepantla. Foto Especial.

# Se reúnen presidentes del Valle de México con las mandatarias

- Los ediles mexiquenses revisaron los proyectos ejecutivos que conforman el Plan Maestro
- Hablaron de obras para garantizar acceso al agua, mejora de vialidades y movilidad
- Establecerán mesas de trabajo con los secretarios federales y coordinarán las propuestas

MIGUEL GONZÁLEZ/P.4

## Consultan acerca de las exigencias de estudiantes de Tenoría

- Luego de que alumnos entregaran lista de solicitudes para apoyos
- Presidenta de Tenancingo pregunta a través de redes sociales

GERARDO CARMONA/P.4



## Aumentan salario a policías de Coahuila

● El presidente de Coahuila, David Sánchez, dio a conocer que alrededor de 350 elementos de Seguridad Pública y Tránsito del municipio recibieron un aumento de sueldo, que va de 5 a 133%, como parte de la estrategia para fortalecer a la corporación y evitar que incurran en actos de corrupción. La homologación salarial se aplicó desde la primera quincena de este mes, señaló el edil, quien además expuso que es importante reconocer a los buenos elementos, hombres y mujeres que, día a día, arriesgan su vida para defender y cuidar a los coahuilenses. Miriam Vidal P.3